RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERICÓ-BOYACÁ

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN: 15368-40-89-001-2021-00017-00

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: CARLOS BAYARDO ZAMBRANO

Jericó (Boyacá), diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Póngase en conocimiento de la parte demandante, el oficio procedente del Banco Agrario de Colombia –oficina Bogotá-, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARCELA P. SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ JUEZ

MSR

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERICÓ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estado No. 28 de hoy 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, siendo las 8:00 A M

GINA PAOLA URIBE PALAYO Secretaria

Firmado Por:

Marcela Patricia Sepulveda Rodriguez Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Jerico - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Calle 3 No. 2-47 Piso 1°, Jericó (Boyacá), Email: <u>jpmpaljerico@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Código de verificación:

c50e6d0c3ace8da7516786bfb151ec3b3c3123881a7bed4c9a10320131fc4 7ce

Documento generado en 10/11/2021 11:31:53 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica